



ENERO 2021 (y 33)
¿CUÁNTO SE DE...EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN?

- 1. El Sacramento de la Reconciliación, también llamado del perdón o la confesión, es uno de los siete sacramentos con los que celebramos nuestra fe en la Iglesia. Este Sacramento pertenece al grupo de los:**
 - a) Sacramentos de iniciación.
 - b) Sacramentos de curación.
 - c) Sacramentos al servicio de la comunidad.

- 2. Todo sacramento es un símbolo, signo visible que hace presente una realidad invisible que no es otra que el mismo Dios. Los sacramentos son encuentros con Dios, y siempre tienen un rito o gesto que los identifica y diferencia de los demás. En el sacramento de la reconciliación el rito o gesto característico es:**
 - a) El banquete del pan y el vino.
 - b) La unción con aceite perfumado (crisma)
 - c) La absolución del sacerdote (señal de la cruz)

- 3. Asimismo, todo sacramento tiene un significado profundo. El significado del sacramento de la reconciliación es:**
 - a) La reconciliación con Dios y con los demás.
 - b) La celebración festiva de la muerte y resurrección de Jesús.
 - c) El alivio y el consuelo en la debilidad.

- 4. El perdón es una experiencia profundamente humana y aprender a pedir perdón y perdonar es aprender a vivir en lo humano. En muchas ocasiones somos causa de sufrimiento e injusticia para otras personas, bien por lo que hacemos, decimos o pensamos, pero también cuando dejamos de hacer. Esto último es lo que se llama:**
 - a) Pecado de olvido.
 - b) Pecado por omisión.
 - c) Lo que está mal es lo que se hace pero nunca lo que se deja de hacer.

- 5. Todo pecado es una falta contra el amor, contra la comunidad representada por la Iglesia. Por tanto la reconciliación con la Iglesia a través del sacramento del perdón supone la reconciliación con Dios, con nuestros hermanos y con nosotros mismos. Pero el sacramento no consiste simplemente en ir a un sacerdote a contarle lo que he hecho mal. El primer paso siempre ha de ser:**
 - a) Examen de conciencia: pienso lo que hago o he hecho mal y reconozco el daño.
 - b) Propósito de enmienda. Quiero cambiar, tengo la intención, asumo el compromiso de no volver a hacerlo.
 - c) Dolor de corazón. Siento dolor, culpa, pena, me arrepiento.

6. **El Sacramento de la Reconciliación finaliza con la Absolución de los pecados. Cuando el sacerdote dice "Yo te perdono en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" significa que:**
- a) El perdón proviene de Dios aunque es realizado por la Iglesia, que nos perdona en nombre de Dios.
 - b) Nuestros pecados son perdonados por Dios mismo.
 - c) Ambas respuestas son correctas.
7. **Y después queda cumplir la penitencia. Hay que ir más allá de repetir unas simples oraciones. Cumplir la penitencia significa:**
- a) Reparación del daño, restaurar lo roto.
 - b) Asumir responsabilidades y actuar de otra forma.
 - c) Ambas respuestas son correctas.
8. **En los Evangelios aparecen muchas situaciones en las que Jesús perdona los pecados y con ello devuelve la dignidad a la persona. En el caso de la mujer adúltera, "el que esté sin pecado que tire la primera piedra", nos hizo ver a todos que estamos llamados a perdonar. Jesús le preguntó "Mujer ¿dónde están?, ¿nadie te ha condenado?". Ella contestó "nadie Señor". Y El le respondió:**
- a) Pues todos tus pecados te son perdonados.
 - b) Tampoco yo te condeno. Anda y en adelante no peques más.
 - c) Arrepiéntete de tu mala vida.
9. ***"¿Qué hacer para superar el miedo a la confesión? Sería hermoso, después de la confesión, mirar al Crucificado y decir con asombro: "Allí es donde han ido mis pecados. Tú los has cargado sobre ti. No me has apuntado con el dedo, me has abierto los brazos y me has perdonado otra vez". Estas hermosas palabras sobre el sacramento de la reconciliación son de:***
- a) La Madre Teresa de Calcuta.
 - b) El Papa Francisco.
 - c) San Francisco de Asís.
10. **El Sacramento de la Reconciliación también puede celebrarse en nuestra Hermandad Servita. El momento es:**
- a) Todos los sábados y vísperas de festivo previo a la celebración de la eucaristía.
 - b) Todos los primeros domingos de mes a las 12 de la mañana.
 - c) Durante los viernes de Adviento y Cuaresma.

Soluciones:

1- B.

2- C.

3- A.

4- B.

5- A.

6- C.

7- C.

8- B.

9- B.

10- A.